

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 138

FECHA:

18/08/2022

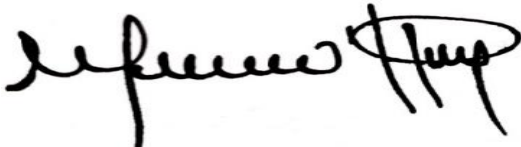
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2013-0627	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MENOR	LUZ MERY GIRALDO GOMEZ		17/08/2022	1	PDF
2013-0762	EJECUTIVO	MÍNIMA	COODELMAR	CARLOS ARTURO HERRERA TRUJILLO	17/08/2022	2	PDF
2014-0204	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO BBVA COLOMBIA	ALBA LUCIA GONZALEZ LONDOÑO	17/08/2022	1	PDF
2019-0396	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DEL RISARALDA "COOMPER"	JAINNER RAFAEL GOENAGA UTRIA - ORLANDO SALAZAR CARDONA - JAIME RAMIREZ FLOREZ	17/08/2022	1	PDF
2019-1062	EJECUTIVO	MENOR	BANCOLOMBIA S.A. SUBROGATARIO PARCIAL: FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A	DISTRIMEDICA DEL CAFÉ S.A. - ASTRID HELENA MEJIA ROLDAN	17/08/2022	1	PDF
2020-0071	EJECUTIVO	MENOR	BANCO COMPARTIR S.A.	LUZ ADRIANA ORREGO MARIN	17/08/2022	2	PDF
2021-0161	EJECUTIVO	MENOR	BANCO DE OCCIDENTE	MATHA LUCIA GIRALDO DE ORMAZA	17/08/2022	2	PDF
2021-0193	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DEL RISARALDA "COOMPER"	HENRY DARIO PARRA BALLESTEROS - GUILLERMO ALVAREZ MEJIA - AMPARO OSPINA HENAO	17/08/2022	2	PDF
2021-1016	EJECUTIVO	MÍNIMA	MARTHA BEATRIZ MARIN BEDOYA		17/08/2022	2	PDF
2022-0227	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DE CALDAS		17/08/2022	2	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2022-0447	EJECUTIVO	MENOR	JAIME ARTURO PEREA HOLGUIN		17/08/2022	1	PDF
2022-0470	EJECUTIVO	MÍNIMA	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.S.		17/08/2022	1	PDF
2022-0573	EJECUTIVO	MÍNIMA	ENTRE VIAS FERRETERIA		17/08/2022	1	PDF
2022-0579	VERBAL SUMARIO PERTURBACION A LA POSESION	MÍNIMA	RUBIELA TABARES VERA		17/08/2022	1	PDF
2022-0615	EJECUTIVO	MÍNIMA	JOSE DUBERNEY VALENCIA MUÑOZ		17/08/2022	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2022-0659	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR		17/08/2022	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2022-0666	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	MÍNIMA	BANCOLOMBIA S.A.		17/08/2022	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 18 de agosto de 2022 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día hábil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electrónico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA